

**ACTA NÚMERO 105 CIENTO CINCO**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

**PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.**

**SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL PROFR. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ**

**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DE LA LP. JUANA EDITH MORENO REYNOSO**

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 19:00 (diecinueve horas) del día 24 (veinticuatro) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **PROFR. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, **C. ESTHER MIRANDA ALDANA**, **I.A.I. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN**, **C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ**, **C. EDGAR TOMÁS GONZÁLEZ MARTÍN**, **C. EMELIA LOZA GONZÁLEZ**, **LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ**, **C. JUANA DÍAZ GUILLÉN**, **ANA MARLENE JIMENEZ MUÑOZ**; (REGIDORES), **LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA** (SÍNDICO); se instala legalmente la **décima séptima Sesión Solemne** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
- IV. LECTURA DEL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN III INCISO d), DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
  - 1) Mensaje del Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez, alusivo a la celebración de la realización de la primera sesión de Ayuntamiento en 1822.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en cumplimiento al artículo 55 fracción III inciso d) del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye a la Secretaria General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal Interino, la Secretaria General, LP. Juana Edith Moreno Reynoso, realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. -----  
**Declarando el C. Presidente Municipal Interino la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.** -----

Posteriormente el Presidente Municipal Interino instruye a la Secretaria General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----  
Para el desahogo del punto segundo del orden del día, la Secretaria General LP. Juana Edith Moreno Reynoso da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne y posteriormente informa al Presidente Municipal Interino que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.-----

Continuando con el desahogo de la sesión el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez instruye a la LP. Juana Edith Moreno Reynoso Secretaria General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.-----

Dadas las instrucciones del Presidente Municipal Interino, la Secretaria General informa que el siguiente punto corresponde a honores a la bandera y entonación del himno nacional mexicano, por lo que solicita a todos los presentes ponerse de pie, y a las personas que se encuentren presenciando la sesión solemne de ayuntamiento, y de ser el caso, descubrirse la cabeza para llevar a cabo los respectivos honores. Realizados los Honores a la Bandera Nacional y entonado el Himno Nacional Mexicano, la Secretaria General informa al Presidente Municipal Interino que el punto III del orden del día ha sido desahogado, a lo que el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez la instruye nuevamente para que continúe con el desahogo del siguiente punto. -----

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal Interino, la Secretaria General da lectura al artículo 55 fracción III inciso d) del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado en punto IV del orden del día. -----

En continuidad con el desahogo de la sesión, el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez instruye a la Secretaria General para que proceda a desahogar el punto V.

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal Interino, la Secretaria General manifiesta que el punto V quinto corresponde a intervenciones con motivo de la sesión, inciso 1) Mensaje del Presidente Municipal Interino, Profr. Martín Sandoval Rodríguez alusivo a la celebración de la realización de la primera sesión de ayuntamiento en 1822, expresándose al tenor de lo siguiente:

*“Estamos hoy aquí reunidos el ayuntamiento constitucional de San Miguel el Alto, en remembranza de aquella primera sesión que celebrara el primer ayuntamiento de San Miguel el Alto, en el año 1822.*

*Hace 202 años, con un cabildo integrado por los señores Trinidad Asencio, Alcalde de la Nominación (primera Autoridad y Presidente Municipal), Luís González Alcalde 2º; Juan Jiménez, Regidor de Caminos; Manuel Gutiérrez, Agustín de la Torre, José María de Herrera, Antonio Anselmo, Antonio Márquez, regidores; Gregorio Ramírez y Longino Casillas, Síndicos, y Rafael Alcalá, secretario del Ayuntamiento, estos ciudadanos forjaron la historia de San Miguel el Alto, y tuvieron la responsabilidad de dar los primeros pasos y encaminar el rumbo de un pueblo que se posicionaría como la joya arquitectónica de los altos.*

*Una ciudad se construye diariamente y todos somos partícipes de esa construcción. Tener la ciudad que tenemos, no ha sido fácil, siempre hay incidencias, problemas y situaciones a las que día a día nos enfrentamos como sanmigulenses y hoy no es la excepción, hoy también hay problemáticas, y grandes retos para quienes tenemos el honor de gobernar la ciudad de San Miguel el Alto, tenemos la responsabilidad de honrar a los forjadores de esta ciudad constituida como municipio desde 1822. Es para mí un honor ser parte de esta historia, ser parte de San Miguel el Alto”.*

Concluido el mensaje, la Secretaria General informa que el punto V ha sido desahogado y que el siguiente agendado al orden del día es la clausura, para lo cual le cede el uso de la voz al Presidente Municipal Interino para que haga lo procedente. -----

El Presidente Municipal Interino declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 19:13 diecinueve horas con trece minutos del día de su realización, 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

CONSTE. DOY FE.

LP. JUANA EDITH MORENO REYNOSO  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO